



CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Centro Educativo Comunitario
Intercultural Bilingüe
MARCO RODRÍGUEZ DÍAZ

DATOS GENERALES

Nombre de la institución: Cecib Marco Rodríguez Díaz

Provincia: Pichincha

Parroquia: Ayora

Cantón: Cayambe

Comunidad: Santa Rosa de La Compañía

Nombre de la autoridad de la institución: Edith Chávez M.

Número de docentes: 4

- 1 hombre

- 3 mujeres

Número de estudiantes: 46

- 19 hombres

- 27 mujeres

Directiva del comité central de familias

Marlene Quinche, presidenta

Antonia Achiña, vicepresidenta

Silvana Monteros, secretaria

Susana Ulcuango, tesorera

Directiva del gobierno escolar

Marylin Achiña, alcaldesa

Gisela Castillo, Joel Cabezas, Andy Achiña, Catherine Achiña, vicealcaldes

Jairo Maldonado, secretario

Supervisor del establecimiento: Juan Cepeda

CÓDIGO DE CONVIVENCIA
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe
MARCO RODRÍGUEZ DÍAZ

PRESENTACIÓN

La Dipeib-P, con el fin de elevar la calidad de la educación intercultural bilingüe, ha impulsado la elaboración de los *Códigos de Convivencia*. Este documento es el resultado de un proceso de consolidación de acuerdos entre maestros, maestras, familias, niños, niñas y adolescentes (NNA) y líderes comunitarios, que participaron en los diferentes procesos de diseño y validación en cada institución educativa. Los Códigos proponen un cambio de paradigmas en la vida escolar, familiar y comunitaria, que permita el ejercicio de los derechos y la creación de espacios de calidez, de acuerdo a la cosmovisión cultural y el contexto social.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe promueve la aplicación del Plan Decenal de Educación, garantizando el acceso y la calidad de la gestión pedagógica y administrativa.

Una estrategia importante en este propósito son los *Códigos de Convivencia*, que permiten generar un ambiente estimulante de aprendizaje, participación y convivencia desde el afecto y el buen trato.

Para cumplir con esta política se han establecido alianzas con representantes clave del Estado y la sociedad civil; CARE Ecuador, con su iniciativa Mujeres con Poder para el Cambio, ha sido un actor importante en este proceso.

César Guanoluisa Guerra
Director Provincial
Educación Intercultural Bilingüe de Pichincha

PRESENTACIÓN

Cuando conversamos sobre el comportamiento de NNA dentro de los espacios escolares, estamos haciendo referencia a la disciplina que, desde el punto de vista de los adultos, deben tener los estudiantes en estos espacios.

Por esta razón se ha hecho necesaria la promoción de una propuesta que regule la convivencia diaria en el ambiente educativo, pero que además permita el desarrollo armónico, la libertad y el ejercicio de los derechos de todos quienes hacemos la institución: NNA, personal docente, administrativo y de servicio y familias.

Este Código de Convivencia fue construido por todos los miembros de la comunidad educativa. Los acuerdos que dentro de él se establecen serán tomados en cuenta y respetados, deberán además incidir dentro del recinto escolar, y poco a poco ir fortaleciendo valores (solidaridad, respeto, participación, buen trato), de modo que cada integrante de la institución esté en capacidad de reconocerlos y respetarlos para hacer del establecimiento educativo un lugar acogedor, con calidad y calidez.

*Rosa Edith Chávez Murillo
Directora
Cecib Marco Rodríguez Díaz*

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En los últimos años se vienen dando nuevos paradigmas sobre los derechos humanos de todas las personas, en especial, de NNA, a los que se les reconoce derechos y responsabilidades.

Desde este punto de vista, los reglamentos de las instituciones educativas se han vuelto punitivos para la vida de NNA. Los conflictos que se viven actualmente ya no pueden resolverse con una disciplina rígida, es necesario construir modelos de convivencia que garanticen estos derechos.

El Código de Convivencia será construido entre todos los actores de la comunidad educativa (alumnos/as, directivos, familias y maestros/as). Los acuerdos y compromisos a los que se llegue deberán ser cumplidos por todos y todas, y convertirse en modelos que ayuden al diálogo y al fortalecimiento de valores (solidaridad, equidad, respeto, buen trato). De manera que cada una de las personas que integran la institución educativa esté en capacidad de reconocer y respetar estos acuerdos.

OBJETIVOS

General

Construir, de forma participativa, acuerdos y compromisos de convivencia que propicien cambios en la vida escolar, fortaleciendo la actitud, el respeto, la solidaridad, el buen trato entre todas las personas de la comunidad educativa.

Específicos

- Integrar el Código de Convivencia dentro de los proyectos educativos de la institución.
- Construir una propuesta para la convivencia a partir de la participación de la comunidad educativa.
- Propiciar el diálogo permanente con el fin de elaborar acuerdos y compromisos de respeto a las diferencias y resolver conflictos.

EQUIPO IMPULSOR

Docentes: Adriana Carrión, Edith Chávez, Silvana Monteros, Pablo Vaca

Familias: familias de todos los niños y niñas

NNA: alumnos y alumnas de 1° a 7° año de Básica

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE CONVIVENCIA



Los NNA del Cecib Marco Rodríguez nos comprometemos a cumplir los siguientes acuerdos de convivencia:

- Haremos buen uso de todas las dependencias escolares, en especial, de los espacios comunes a todos: canchas, espacios verdes y baterías sanitarias.
- Practicaremos acuerdos y compromisos de aseo: lavarnos las manos antes y después del baño; antes y después de servirnos los alimentos, así cuidaremos nuestra salud.
- Los niños y niñas mayores nos comprometemos a respetar a los menores y velaremos por su seguridad, apoyándolos y guiándolos en el centro educativo.
- Cumpliremos con los horarios de entrada (7h30) y de salida (12h30).

Las familias de los NNA del Cecib Marco Rodríguez nos comprometemos a cumplir los siguientes acuerdos:



- Apoyaremos a nuestros hijos e hijas para que cumplan sus responsabilidades durante todo el año, así como con las tareas escolares.
- Acudiremos a las reuniones que convoque la institución y a las mingas que se acuerden para mejorar las relaciones interpersonales y los espacios físicos del centro educativo, que benefician a nuestros NNA.
- Nos responsabilizaremos de enviar a nuestros hijos e hijas con el uniforme respectivo, cuidando su aseo personal.



Los y las docentes del Cecib Marco Rodríguez nos comprometemos a cumplir los siguientes acuerdos de convivencia:

- Generaremos actividades tendientes a desarrollar acuerdos y compromisos de aseo en NNA, así como en sus familias.
- Propiciaremos en las familias el desarrollo del sentido de responsabilidad para con sus hijos e hijas en el cumplimiento de tareas escolares y otro tipo de actividades compartidas en familia.
- Fortaleceremos en las familias hábitos de colaboración con la escuela y la comunidad.
- Fortaleceremos el desarrollo de la personalidad y la dignidad basado en el respeto a los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

© Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Pichincha

Todos los derechos reservados para **Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe MARCO RODRÍGUEZ DÍAZ**

Concejo Cantonal de la Niñez de Cayambe

CARE Ecuador / Proyectos Juntos Liderando y Mujeres con Poder para el Cambio

Diseño y revisión de la metodología

CARE Ecuador / Alexandra Almeida y Nubia Zambrano; sobre la base del instructivo elaborado con las siguientes instituciones participantes: Ministerio de Educación / División Nacional de Orientación Educativa, Vocacional y Bienestar Estudiantil, de la Dirección Nacional de Currículo Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, Consejo Metropolitano de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, Dirección Provincial de Educación de Pichincha, Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Pichincha, Dirección Metropolitana de Educación, MIES - INFA, CARE-Proyecto Juntos Liderando, Plan Internacional, Programa Redes de Aprendizaje y Garantía de Derechos, Sistematización: Equipo Técnico Local Pichincha-CNNA.

Coordinación

Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Marco Rodríguez Díaz /
Edith Chávez - Directora / Equipo Impulsor de Códigos de Convivencia

Concejo Cantonal de la Niñez de Cayambe

CARE Ecuador

Edición y corrección de estilo

Paulina Rodríguez

Marzo de 2011

Los fondos para esta publicación fueron proporcionados por los proyectos Juntos Liderando y Mujeres con Poder para el Cambio de **CARE Ecuador**.

Quito, Ecuador

Diagramación e impresión

 nkprima Telf.: 246 1203

